

Santa Fe, 7 de marzo de 2024

VISTO el Expte. DTE N° 230/2023, caratulado **Solicitud de Diploma**, iniciado por **Navarro, Pablo Alberto**, DNI N° 29.535.247, egresado de la Carrera Tecnicatura Univ. en Tecnologías de la Información (EaD) de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Navarro, Pablo Alberto

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 071

sj
plz
RRL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

